

# GUÍA DEL ALUMNADO (I)

## Información para la realización del acceso a los módulos de Formación Profesional Semipresencial / Virtual



Rev. 0.2 Sep. 2024

campus \*\*\*  
fp distancia

Nombre de usuario

Contraseña

Recordar nombre de usuario

¿Olvidó su nombre de usuario o contraseña?

Las 'Cookies' deben estar habilitadas en su navegador ?

Algunos cursos permiten el acceso de invitados

Acceder

Iniciar sesión como invitado

Campus F.P. Distancia <http://fpdistancia.educastur.es>

I.E.S Fernández Vallín <http://www.fvallin.es>



## Contenido

1. Identidad digital - Credenciales .....	3
2. Campus FPdistancia [FPaD] .....	3
3. Módulos Formativos .....	7
4. ¿Por dónde empiezo? .....	8
5. Información general y contacto.....	9
6. ¿Qué voy a aprender? .....	9
7. Al finalizar mis estudios, ¿Qué puedo hacer? .....	10
8. Descripción del Ciclo .....	11
9. Módulos Formativos .....	11
10. Sesiones de formación, tutorías (horarios). .....	12
11. Evaluaciones y boletines de calificaciones .....	14
12. Convocatorias, anulaciones y renunciaciones .....	16
13. Convalidaciones.....	17
14. Módulos cursados como pendientes.....	17
15. Módulos de Estancias Formativas en Empresas.....	18
16. Módulo profesional de Proyecto Intermodular.....	19



El presente documento se recoge toda la información inicial que precisa el alumnado para **inscribirse** en los diferentes módulos del CFGS de "**Sistemas Electrotécnicos y Automatizados**" en la modalidad Semipresencial y los que aún pueden cursar este año la anterior formación a distancia, en el IES Fernández Vallín de Gijón.

Como alumno tendrás acceso a este documento desde la página Web y en el aula virtual denominada "Tutoría FPaD IES Fernández Vallín". Éste Aula Virtual forma parte de la plataforma formativa "Campus FPdistancia" que utilizamos para la comunicación de la Coordinación de la Formación Semipresencial y a Distancia y el alumnado.



## 1. Identidad digital - Credenciales

El alumnado con **MATRÍCULA ACTIVA** en cualquier centro educativo dependiente de la Consejería de Educación posee una "identidad digital" (credenciales). Esta identidad la componen **dos cuentas**: **cuenta EDUCASTUR** y **cuenta Office 365**.



Cuenta  
**EDUCASTUR**

**Cuenta EDUCASTUR**: Te corresponde un **usuario + contraseña** personal. Esta cuenta la genera el Centro Educativo (**ponte en contacto con la Jefatura de Estudios de FP - apartado 5 Información general y contacto**). Si ya dispones de una de cursos anteriores debes omitir este paso. Ésta cuenta es la que te dará acceso entre otros:

✚ **Campus FPdistancia**: <http://fpdistancia.educastur.es>

(son las Aulas Virtuales, véase apartado 2)

✚ **Intranet Educativa**: <https://intranet.educastur.es/>



Cuenta **365**

**Cuenta Office365**: Esta cuenta es del tipo: [usuario@educastur.es](mailto:usuario@educastur.es) (donde usuario y contraseña es lo mismo que el de la **cuenta EDUCASTUR** obtenida en el paso anterior).

Con esta **cuenta 365** ya creada, tendrás acceso a aplicaciones de Microsoft, como la aplicación Outlook (**correo electrónico @educastur.es**), y la aplicación Microsoft Teams (mensajería instantánea y videollamada) entre otras.



Debes tener en cuenta que:

- Ambas cuentas [**cuenta EDUCASTUR**; **cuenta Office 365**] actualmente tienen la misma contraseña.
- Cada cuenta sirve para acceder unos servicios distintos.



Obtenidas tus credenciales, **comunicaciones con el centro y el profesorado solo podrán realizarse utilizando tu correo electrónico oficial "usuario@educastur.es"** (el de tu **cuenta 365**). En el caso de utilizar otro correo (personal o de otro tipo) no puede garantizarse la recepción y por consiguiente la posible respuesta.



Para el acceso al **Campus FPdistancia** será necesario utilizar tu **cuenta Educastur**. (te explicamos el acceso a dicho "Campus" y a las Aulas Virtuales en el apartado 3 Campus FPdistancia [FPaD])



Si tienes algún tipo de inconveniente a este respecto, ponte en contacto con la Jefatura de Estudios de FP o el Coordinador del Ciclo (ver apartado 5 Información general y contacto).



## 2. Campus FPdistancia [FPaD]

**Campus FPdistancia** es la plataforma de comunicaciones y soporte para la formación a distancia. Es en lugar donde se encuentran alojadas las **Aulas Virtuales** que vas a utilizar.

Se utiliza para la gestión y desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje en nuestro entorno telemático educativo. Es un sistema de gestión de cursos que facilita la creación de comunidades de aprendizaje en línea.

Los recursos contenidos en **Campus FPdistancia** se publican bajo licencia Creative Commons. Algunos cursos

permiten la entrada de visitantes anónimos. En otros, el usuario deberá autenticarse por medio de la cuenta **Educastur** (ver apartado 1 Identidad digital - Credenciales).

- 1) La dirección mediante la cual podremos acceder a **Campus FPdistancia** es <http://fpdistancia.educastr.es>. Cuando la teclees en tu navegador verás una ventana similar a la siguiente:



Debes identificarte en dicha plataforma con las credenciales de tu cuenta **Educastur** (ver apartado 1 Identidad digital - Credenciales).

campus \*\*\*  
fp distancia

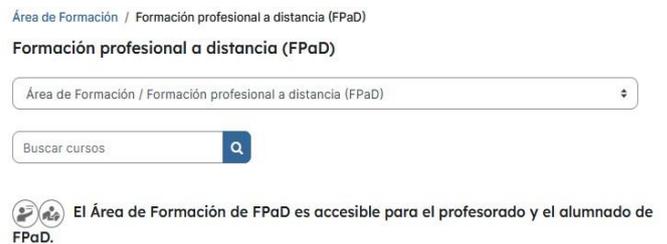
Nombre de usuario

Contraseña

Acceder

¿Ha extraviado la contraseña?

- 2) Una vez te hayas identificado deberán matricularte primeramente en el Aula Virtual denominado Tutoría FPd IES Fernández Vallín. Para hacerlo debes pulsar sobre **Formación Profesional a Distancia (FPaD)**:

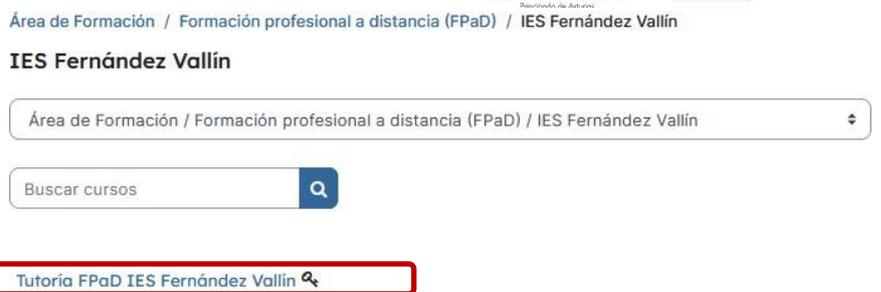


- ▶ CIFP Cerdeño
- ▶ CIFP de Avilés
- ▶ CIFP Hostelería y Turismo
- ▶ CIFP Mantenimiento y Servicios a la Producción
- ▶ CIFP Sectores Industrial y de Servicios
- ▶ IES Alfonso II
- ▶ IES Isla de la Deva
- ▶ IES Juan José Calvo Miguel
- ▶ IES La Eria
- ▶ IES La Quintana
- ▶ IES Posada
- ▶ IES Número 1
- ▶ **IES Fernández Vallín**
- ▶ IES Luces
- ▶ IES Doctor Fleming
- ▶ Varios FPd

- 3) Se te mostrará entonces la ventana siguiente, en la que debes hacer clic sobre **"IES Fernández Vallín"**:



- 4) Te aparecerá entonces la siguiente ventana, en la que debes hacer clic sobre **"Tutoría FPd IES Fernández Vallín"**:



Para acceder por primera vez al espacio de tutoría de FPd en este centro debes **introducir el código del centro**.

Al hacer clic verás una pantalla similar a la siguiente:



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



Ciclo Formativo Grado Superior  
Sistemas Electrotécnicos y  
Automatizados Guía del alum-  
nado - Distancia



FONDO SOCIAL EUROPEO

Área de Formación / Formación profesional a distancia (FPaD) / Opciones de matriculación

Tutoría FPaD IES Fernández Vallín

curso matricularme en este curso

### Opciones de matriculación

Tutoría FPaD IES Fernández Vallín

CLAVE: 33006160

clave de matriculación

33006160

Matricularme

En ella verás un campo donde debes introducir la "Clave de matriculación", que es el número de 8 dígitos que ves incrustado en la imagen de la figura anterior, y a continuación debes pulsar sobre el botón "Matricularme". Con ello quedarás inscrito en el Aula de Tutoría FPaD del IES Fernández Vallín.

5) Una vez dentro del Aula Virtual de Tutoría FPaD del IES Fernández Vallín verás una página similar a la siguiente:



(C/Pérez de Ayala, 2 A. c.p.-33208, Gijón, Tel.: 985 387 299)

fvallin@educastur.org

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR  
SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS

Bienvenido a la plataforma de seguimiento del Ciclo Formativo de Grado Superior "Sistemas electrotécnicos y automatizados" del IES Fernández Vallín de Gijón en su modalidad "Distancia" o "Semipresencial".  
En este espacio dispondrás de la información actualizada de todo lo relativo al ciclo formativo en el que estás inscrito.

FSE+ Fondo Social Europeo Plus



Cofinanciado por la Unión Europea



Fondos Europeos

<https://trabajastur.asturias.es/fondo-social-europeo>

Duración  
2021 - 2027

Presupuesto total  
7.200.000 €

Ayuda de la UE  
4.320.000 €



## FORMACIÓN PROFESIONAL A DISTANCIA

La oferta de FP a distancia/semipresencial/virtual permite combinar el estudio y la formación con la actividad laboral u otras responsabilidades, así como con aquellas situaciones personales que dificulten el estudio y la formación en régimen de enseñanza presencial.  
De esta forma se extiende la oferta formativa y se facilita el acceso a la misma de la ciudadanía.

PROGRAMA FSE+ PRINCIPADO DE ASTURIAS 2021-2027



La Formación Profesional a Distancia/Semipresencial/Virtual está financiada en un 60% por el FSE+ en el marco del Programa FSE+ del Principado de Asturias 2021-2027, dentro de la prioridad 3 "educación", objetivo específico ES04.6: promover la igualdad de acceso a una educación y una formación de calidad e inclusivas y su culminación, en particular para los colectivos desfavorecidos, desde la educación infantil, pasando por la educación y la formación profesional y universitaria. Fuente de información: [www.fvfallin.es](http://www.fvfallin.es)

### SESIÓN DE ACOGIDA

Como alumno de FP a distancia una de las primeras tareas que debes realizar es **inscribirte** en las Aulas Virtuales de los módulos profesionales en los que estés **oficialmente** matriculado (**Se eliminará todo aquel alumnado que se haya automatriculado en módulos no oficialmente registrados en matricula en la consejería del centro**). Para ello, **haz clic en los enlaces correspondientes de la tabla que verás más abajo**. Se te pedirá una contraseña de matriculación, que en todos los casos es: **FPS\_25-26**

La automatriculación de los módulos se realizará, en la medida de lo posible durante la semana del 15 al 22 de Septiembre de 2025.

#### Aclaración:

Este año habrá una convivencia de la modalidad que existía hasta el momento, denominada **modalidad a Distancia**, con la nueva, denominada **modalidad Semipresencial**. Donde la elección de módulos debes realizarla según la modalidad en la que te has matriculado en la consejería del centro.

Teniendo en cuenta que en la modalidad a distancia, no habrá sesiones formativas, sólo podrán presentarse a las evaluaciones correspondientes, según se indican en el aula virtual de tutoría.

Donde los módulos de FOL, EIE, PSEA, FCT y LEUP corresponden a modalidad a Distancia exclusivamente, y son módulos a extinguir.

Los módulos de CIDAU, TPIEL, CIELE, DTIEL, SCELE, TPIDA, DIRECT, PIICT Y GMMIE conviven las dos modalidades, tanto en Distancia como en Semipresencial.

Y los módulos de PISEA1º, PISEA2º, DASP, SASP, IPEL, IPEII e IP son nuevos módulos que corresponden exclusivamente a la modalidad Semipresencial.

Y este año aparece el módulo optativo (a realizar por el alumnado de segundo) denominado ARP.

Módulos 1º curso Distancia / Semipresencial	Módulos 1º y 2º curso Distancia
DTIEL - Documentación técnica en instalaciones eléctricas	EIE - Empresa e iniciativa emprendedora
SCELE - Sistemas y circuitos eléctricos	FOL - Formación y orientación laboral
CIDAU - Configuración de instalaciones domésticas y automáticas	LEUP - Lengua extranjera para uso profesional
TPIEL - Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas	FCT - Formación en centros de trabajo
CIELE - Configuración de instalaciones eléctricas	PSEA - Proyecto de sistemas electrotécnicos y automatizados
Módulos 2º curso Distancia / Semipresencial	Módulos 1º y 2º curso Semipresencial
PIICT - Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones	PISEA1º - Proyecto intermodular de sistemas electrotécnicos y automatizados (1º curso)
GMMIE - Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas	PISEA2º - Proyecto intermodular de sistemas electrotécnicos y automatizados (2º curso)
TPIDA - Técnicas y procesos en instalaciones domésticas y automáticas	DASP - Digitalización aplicada a los sectores productivos
DIRECT - Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación	SASP - Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
ARP - Módulo optativo	IPEI - Itinerario personal para la empleabilidad I
	IPEII - Itinerario personal para la empleabilidad II
	IP - Inglés Profesional

Ahora fíjate en la tabla de la sección: **SESIÓN DE ACOGIDA**. En ella aparecen los enlaces a las Aulas Virtuales de los distintos módulos profesionales que componen este Ciclo Formativo. Debes hacer clic para inscribirte **únicamente<sup>4</sup>** en las aulas correspondientes a los módulos en los que te encuentres oficialmente matriculado. **Por Ejemplo:** Si hacemos clic para inscribirnos en el módulo "SCELE: Sistemas y Circuitos Eléctricos", nos aparecerá la siguiente ventana:

Área de Formación / Formación profesional a distancia (FPaD) / IES Fernández Vallín / Grado Superior / Opciones de matriculación

**Sistemas y circuitos eléctricos**

curso    matricularme en este curso

**Opciones de matriculación**

Sistemas y circuitos eléctricos 🔍



Profesor:

▼ **Auto-matriculación (Estudiante)**

clave de matriculación

**FPS\_25-26**

**Matricularme**

En ella verás un campo donde debes introducir la "Clave de matriculación", que es la que ves incrustada en la imagen de la figura anterior, y a continuación debes pulsar sobre el botón **"Matricularme"**.

**<sup>4</sup> Si por error te matriculas en un módulo profesional del que no tienes matrícula oficial, no serás evaluado de dicho módulo, aun cuando, quizás por error, pudieras realizar actividades relacionados con el mismo. Recuerda que sólo se te evaluarán aquellos módulos que figuren en tu matrícula oficial.**

6) Si todo ha ido bien, quedarás inscrito en el Aula Virtual correspondiente a este Módulo Profesional, y accederás con ello a los distintos recursos educativos que el profesor haya dispuesto para ti.

Área de Formación / Formación profesional a distancia (FPaD) / IES Fernández Vallín / Grado Superior / Sistemas electrotécnicos y automatizados

**Sistemas y circuitos eléctricos**

curso    participantes    calificaciones    más ▼

Está matriculado en el curso. ✕

**Sistemas y Circuitos Eléctricos (SEA\_SCE)**

**BIENVENIDA:**

Mi nombre es [redacted] y seré, durante este curso, el profesor responsable del módulo "Sistemas y Circuitos Eléctricos", perteneciente al Ciclo Formativo de Grado Superior de "Sistemas Electrotécnicos y Automatizados", del IES Fernández Vallín de Gijón, en su modalidad distancia.

En este espacio dispondrás de información actualizada de los contenidos, actividades y materiales que utilizaremos en este módulo a lo largo del presente curso. Para la lectura de los documentos pdf necesitarás un programa lector compatible con Acrobat Reader 10 o superior

Podrás contactar, de forma individual, conmigo mediante:

 Tutoría individual presencial en el aula de distancia, todos los lunes de 18:00 h. a 18:55 h., [vervia\\_solicitar](#) de cita.

 Cuenta de correo electrónico es: [jignaciolc@educastur.org](mailto:jignaciolc@educastur.org)

 Tutoría telefónica a través de llamada por TEAMS, los lunes de 18:00 h. a 18:55 h

Dispones de Información más completa en la [Guía del alumnado](#).

**Las tutorías colectivas serán los martes que corresponda de 15:00 h. a 16:50 h., en el aula EL4 o de manera telemática (según indicación del profesor).**

 **FORO**  
Foro general.

 **TAREA**  
ENTREGA\_TAREA\_EXTRAORDINARIA\_JUNIO

Entrega de las tareas correspondientes al plan de recuperación.

**DISPONIBLE HASTA EL 14/06/2022**

**IMPORTANTE:** Comprimir todos los archivos en un .rar, o subir todas las respuestas en un archivo pdf.

▼ **U.T. 0. RESOLUCIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS EN CC**

**U.T.0. RESOLUCIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS EN CORRIENTE CONTINUA**





**Deberás repetir el proceso de inscripción anterior para todos los módulos del CFGS Sistemas Electrotécnicos y Automatizados en los que estés matriculado (puedes darle a retroceder al navegador para volver a la tabla del apartado 5) anterior. La clave de matriculación que debes utilizar es la misma en todos los casos.** El proceso de automatriculación se realiza una única vez por cada curso escolar, de forma que en la próxima ocasión que entres en campus FPdistancia te aparecerán en la página inicial todos los cursos en los que ya te hubieras inscrito. Recuerda que el Aula Virtual de cada módulo es el lugar donde:

✚ El profesorado de cada módulo publica y actualiza los materiales de cada tema puestos a disposición del



alumnado.

- ✚ El profesorado publica convocatorias y/o eventos de interés para el alumnado.
- ✚ El alumnado envía las actividades diseñadas y solicitadas por el profesorado, para que éste proceda a su revisión y corrección.
- ✚ El alumnado puede consultar las calificaciones obtenidas en cada caso.
- ✚ Dispone de mensajería instantánea, foros de discusión sobre los contenidos tratados en el módulo profesional, etc.
- ✚ Etc.



### 3. Módulos Formativos

Como alumno de este Ciclo vas a cursar los siguientes Módulos Formativos (o Módulos Profesionales), en la que habrá una convivencia de la modalidad que existía hasta el momento con la actual.

MODALIDAD	CARACTERÍSTICAS
<b>Semipresencial (Actual)</b>	Actual modalidad educativa en la que tendréis módulos semipresenciales y virtuales.
<b>Distancia (antigua)</b>	Sólo para aquel alumnado que vaya a realizar la terminación de los módulos que no estén superados con anterioridad y sirvan para titular, <b>sólo existirá este año esta modalidad que se extinguirá al final del curso. Y no habrá docencia directa.</b>

**Debes elegir los módulos según la modalidad en la que te has matriculado en la conserjería del centro.**

Teniendo en cuenta que, en la modalidad a distancia, no habrá sesiones formativas, sólo podrán presentarse a las evaluaciones correspondientes, según se indican en el aula virtual de tutoría.

Los módulos de **FOL**, **EIE**, **PSEA**, **FCT** y **LEUP** corresponden a modalidad a **Distancia** exclusivamente (en **Rojo**)

Los módulos de **CIDAU**, **TPIEL**, **CIELE**, **DTIEL**, **SCELE**, **TPIDA**, **DRECT**, **PIICT** y **GMMIE** coexisten en las dos modalidades. (en **Verde**)

Y los módulos de **PISEA1º**, **PISEA2º**, **DASP**, **SASP**, **IPEI**, **IPEII** e **IP** corresponden exclusivamente a la modalidad **Semipresencial**. (en **Naranja**)

También hay el módulo optativo (a realizar por el alumnado de segundo de **Semipresencial**) denominado **ARP**.

<b>Módulos 1º curso Distancia / Semipresencial</b>	<b>Módulos 1º y 2º curso Distancia</b>
DTIEL - Documentación técnica en instalaciones eléctricas	EIE - Empresa e iniciativa emprendedora
SCELE - Sistemas y circuitos eléctricos	FOL - Formación y orientación laboral
CIDAU - Configuración de instalaciones domésticas automáticas	LEUP - Lengua extranjera para uso profesional
TPIEL - Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas	FCT - Formación en centros de trabajo
CIELE - Configuración de instalaciones eléctricas	PSEA - Proyecto de sistemas electrotécnicos y automatizados
<b>Módulos 2º curso Distancia / Semipresencial</b>	<b>Módulos 1º y 2º curso Semipresencial</b>
PIICT - Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones	PISEA1º - Proyecto intermodular de sistemas electrotécnicos y automatizados (1º curso)
GMMIE - Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas	PISEA2º - Proyecto intermodular de sistemas electrotécnicos y automatizados (2º curso)
TPIDA - Técnicas y procesos en instalaciones domésticas y automáticas	DASP - Digitalización aplicada a los sectores productivos
DRECT - Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación	SASP - Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
ARP - Automatización y Regulación de Procesos (Módulo optativo)	IPEI - Itinerario personal para la empleabilidad I
	IPEII - Itinerario personal para la empleabilidad II
	IP - Inglés Profesional



## 4. ¿Por dónde empiezo?

Como resumen final, te sugerimos que realices en primer lugar (y por este orden) los siguientes pasos:

### 1. Obtención de credenciales.

Debes obtener tus credenciales de acceso. Te explicamos cómo hacerlo en el apartado 2 Identidad digital - Credenciales de esta guía.

### 2. Matricúlate tanto en el Aula de Tutoría FPd IES Fernández Vallin, como en las aulas de los módulos profesionales que tengas matriculados.

Con tus credenciales, entra en la plataforma FPd y matricúlate en las aulas virtuales de los módulos profesionales en los que te hayas matriculado, así como en el Aula de Tutoría. Te explicamos cómo hacerlo en el apartado 2 Campus FPdistancia [FPd] de esta guía.

### 3. Presentación telemática.

Dentro de cada Aula Virtual puedes ser recomendable contactar con el profesorado de cada módulo enviándole un **mensaje** a través de la **mensajería**, comentando en el mismo tu disposición temporal, tus expectativas, etc. Esta presentación permite además verificar que las comunicaciones telemáticas se realizan correctamente. Para esta comunicación puedes también utilizar tu dirección de correo oficial (**cuenta 365** - ver apartado 1 Identidad digital - Credenciales), si bien **la mensajería interna es un instrumento en muchas ocasiones más cómodo**. En la figura lateral, te indicamos en pocos pasos como utilizar dicha mensajería interna:

### 4. Obtención de Información sobre cada módulo.

Deberás acceder y revisar los contenidos publicados en las distintas Aulas Virtuales de cada uno de los módulos profesionales en los que te encuentres matriculado, leyendo detalladamente la información mostrada en ellos, para conocer cómo se desarrollará el proceso de aprendizaje y evaluación de cada módulo profesional.

### 5. Posible adquisición de Libros de Texto y Material.

Para poder seguir adecuadamente los contenidos de los módulos profesionales, deberás utilizar el material que cada profesor/a haya indicado en el Aula Virtual correspondiente, así como utilizar los diferentes recursos (revisa por ejemplo si es necesario adquirir libros de texto, material complementario, etc.).

### 6. Abiertos a sugerencias.

Pensamos que este documento puede serte útil, pero si deseas hacernos llegar sugerencias al respecto, puedes hacerlo enviando un correo electrónico al Coordinador del Ciclo (ver apartado 5 Información general y contacto), para mejorarlo en futuras revisiones de este.

The screenshot shows the messaging interface of the IES Fernández Vallín. It includes the school's logo and name, contact information, and a search bar. Annotations are placed over the interface to guide the user:

- 1º clic en el icono mensajería**: Points to the messaging icon in the top right corner.
- 2º Busca por nombre al profesor con el que quieres comunicarte (mejor sin acentos)**: Points to the search bar in the top right.
- 3º Escribe el mensaje al profesor y pulsa Enviar**: Points to the text input field and the 'Enviar' button at the bottom.
- 4º En esta área aparecerán las posibles respuestas.**: Points to the 'Espacio personal' area on the right side of the interface.



## 5. Información general y contacto

**Jefatura de Estudios de FP:** Referente para todo lo relacionado con las enseñanzas a Distancia. Para el presente curso es **Verónica Mier del Rosal**. Puedes ponerte en contacto con ella a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

[veronicamde@educastur.org](mailto:veronicamde@educastur.org)

**Coordinador del Ciclo Formativo a Distancia:** para el presente curso es **Jorge Luis Fernández Díaz**. Puedes ponerte en contacto con él a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

[jorgefd@educastur.org](mailto:jorgefd@educastur.org)

Te indicamos además un listado con el correo electrónico del profesorado (y tutores), que imparten cada Módulo Profesional:



1º Curso Sistemas Electrotécnicos y Automatizados (Modalidad Semipresencial)				
Módulo Profesional		Profesor/a	email	Tutor
Inglés Profesional	IP	Fernández Rodríguez, Ainara	<a href="mailto:ainarafr@educastur.org">ainarafr@educastur.org</a>	
Configuración de instalaciones domóticas y automáticas	CIDAU	Menéndez Muñoz, Lorena	<a href="mailto:lorenamm@educastur.org">lorenamm@educastur.org</a>	
Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas	TPIEL	Fernández Díaz, Jorge Luis	<a href="mailto:jorgefd@educastur.org">jorgefd@educastur.org</a>	
Itinerario personal para la empleabilidad I	IPEI	<b>Docente sin asignar todavía</b>		
Documentación técnica en instalaciones eléctricas	DTIEL	García Jiménez, Ana Isabel	<a href="mailto:anaigj@educastur.org">anaigj@educastur.org</a>	
Configuración de instalaciones eléctricas	CIELE	García Jiménez, Ana Isabel	<a href="mailto:anaigj@educastur.org">anaigj@educastur.org</a>	
Sistemas y circuitos eléctricos	SCELE	Vega Blanco, José Ignacio	<a href="mailto:jignaciovb@educastur.org">jignaciovb@educastur.org</a>	
Proyecto intermodular de SEA (1º curso)	PISEA	García Jiménez, Ana Isabel	<a href="mailto:anaigj@educastur.org">anaigj@educastur.org</a>	
Digitalización aplicada a los sectores productivos	DASP	García Jiménez, Ana Isabel	<a href="mailto:anaigj@educastur.org">anaigj@educastur.org</a>	
Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	SASP	García Jiménez, Ana Isabel	<a href="mailto:anaigj@educastur.org">anaigj@educastur.org</a>	
Estancias Formativas en Empresa 1º	EFE2º	García Jiménez, Ana Isabel	<a href="mailto:anaigj@educastur.org">anaigj@educastur.org</a>	✓
2º Curso Sistemas Electrotécnicos y Automatizados (Modalidad Semipresencial)				
Módulo Profesional		Profesor/a	email	Tutor
Estancias Formativas en Empresa 2º	EFE2º	Menéndez Muñoz, Lorena	<a href="mailto:lorenamm@educastur.org">lorenamm@educastur.org</a>	✓
Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas	TPIDA	Fernández Díaz, Jorge Luis	<a href="mailto:jorgefd@educastur.org">jorgefd@educastur.org</a>	
Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones	PIICT	Menéndez Carbajal, Leticia	<a href="mailto:leticiamc@educastur.org">leticiamc@educastur.org</a>	
Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación	DRECT	Jesús Mª, De la Vallina Santos	<a href="mailto:jesusmvs@educastur.org">jesusmvs@educastur.org</a>	
Itinerario personal para la empleabilidad II	IPEII	<b>Docente sin asignar todavía</b>		
Proyecto intermodular de SEA (2º curso)	PISEA	Fernández Díaz, Jorge Luis	<a href="mailto:jorgefd@educastur.org">jorgefd@educastur.org</a>	
Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas	GMMIE	Díaz Galán, Esperanza	<a href="mailto:esperanzadg@educastur.org">esperanzadg@educastur.org</a>	
Automatización y regulación de procesos (Optativa)	ARP	Lorenzo Calvo, Ignacio	<a href="mailto:jignacioc@educastur.org">jignacioc@educastur.org</a>	



Si necesitas ampliar información, puedes ponerte en contacto con la secretaria del centro [Teléfono: 985 387 299. Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 13:30].



## 6. ¿Qué voy a aprender?

Te has matriculado en el Ciclo Formativo de Grado Superior de: "Sistemas Electrotécnicos y Automatizados". El perfil profesional de dicho título está establecido a nivel nacional a través de un Real Decreto, y en él se establece (de forma resumida) que aprenderás a:

- Desarrollar proyectos y a gestionar y supervisar el montaje y mantenimiento de instalaciones electrotécnicas en el ámbito del reglamento electrotécnico para baja tensión (REBT).



- b) Supervisar el mantenimiento de instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones, a partir de la documentación técnica, especificaciones, normativa y procedimientos establecidos, asegurando el funcionamiento, la calidad, la seguridad, y la conservación del medio ambiente.
- c) Elaborar el informe de especificaciones de instalaciones/sistemas obteniendo los datos para la elaboración de proyectos o memorias técnicas.
- d) Calcular las características técnicas de equipos y elementos y de las instalaciones, cumpliendo la normativa vigente y los requerimientos del cliente.
- e) Configurar instalaciones y sistemas de acuerdo con las especificaciones y las prescripciones reglamentarias.
- f) Planificar el montaje y pruebas de instalaciones y sistemas a partir de la documentación técnica o características de la obra.
- g) Realizar el lanzamiento del montaje de las instalaciones partiendo del programa de montaje y del plan general de la obra.
- h) Supervisar los procesos de montaje de las instalaciones, verificando su adecuación a las condiciones de obra y controlando su avance para cumplir con los objetivos de la empresa.
- i) Supervisar los procesos de mantenimiento de las instalaciones controlando los tiempos y la calidad de los resultados.
- j) Poner en servicio las instalaciones, supervisando el cumplimiento de los requerimientos y asegurando las condiciones de calidad y seguridad



## 7. Al finalizar mis estudios, ¿Qué puedo hacer?

Al finalizar obtendrá el título de Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados. Dicho profesional ejerce su actividad en empresas, mayoritariamente privadas, dedicadas al desarrollo de proyectos, a la gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales, a la instalación de sistemas domóticos e inmóticos, a infraestructuras de telecomunicación en edificios, a redes eléctricas de baja y a sistemas automatizados, bien por cuenta propia o ajena.

### Al finalizar podrías trabajar como:

- + Personal técnico en proyectos electrotécnicos.
- + Proyectista electrotécnico.
- + Coordinación técnica de instalaciones electrotécnicas de baja tensión para los edificios.
- + Personal técnico de supervisión, verificación y control de equipos e instalaciones electrotécnicas y automatizadas.
- + Personal técnico supervisor de instalaciones de alumbrado exterior.
- + Jefatura de equipos para instalaciones eléctricas de baja tensión para edificios.
- + Coordinación técnica de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.
- + Capataz de obras en redes eléctricas de distribución en baja tensión y alumbrado exterior.
- + Jefatura de obras en redes eléctricas de distribución en baja tensión y alumbrado exterior.
- + Jefatura de equipos de instaladores en redes eléctricas de distribución en baja tensión y alumbrado exterior.
- + Gestión del mantenimiento de instalaciones eléctricas de distribución y alumbrado exterior.

### O también podrías continuar estudios a través de:

- + Cursos de especialización profesional.
- + Otro Ciclo de Formación Profesional con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos profesionales de acuerdo con la normativa vigente.
- + Preparación de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato.
- + Enseñanzas Universitarias con la posibilidad de establecer convalidaciones de acuerdo con la normativa vigente



## 8. Descripción del Ciclo

<b>TÍTULO</b>	Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
<b>NORMA</b>	RD. 1127/2010, de 10 de septiembre (BOE de 08 de octubre de 2010). Decreto 190/2012 de 8 de agosto (BOPA de 18 de agosto de 2012)
<b>NIVEL</b>	Formación profesional de Grado Superior
<b>DURACIÓN TOTAL</b>	2000 horas.
<b>FAMILIA PROFESIONAL</b>	Electricidad y Electrónica
<b>REFERENTE EUROPEO</b>	CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)
<b>CÓDIGO DEL CICLO</b>	ELE302LOE
<b>DENOMINACIÓN DEL CICLO</b>	Ciclo Formativo de Grado Superior de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.



## 9. Módulos Formativos

Como alumno de este Ciclo vas a cursar los siguientes Módulos Formativos (o Módulos Profesionales):

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR Sistemas Electrotécnicos y Automatizados					
Siglas	Módulo	Curso	(1)	Horas Se- manales	Modalidad (3)
<b>TPIE</b>	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas	1º	SI	8	SEMI
<b>DTIE</b>	Documentación técnica en instalaciones eléctricas	1º	SI	3	VIRTUAL
<b>SCE</b>	Sistemas y Circuitos eléctricos	1º	NO	3	VIRTUAL
<b>CIDA</b>	Configuración de instalaciones domóticas y automáticas	1º	SI	3	VIRTUAL
<b>CIE</b>	Configuración de instalaciones eléctricas.	1º	SI	3	VIRTUAL
<b>IPEI</b>	Itinerario Personal Para la Empleabilidad I	1º	NO	3	VIRTUAL
<b>SASP</b>	Sostenibilidad Aplicada al Sector Productivo	1º	NO	2	VIRTUAL
<b>DASP</b>	Digitalización Aplicada a los Sectores Productivos	1º	NO	2	VIRTUAL
<b>IPSEI</b>	Proyecto Intermodular de Sistemas Eléctricos y Automatizados	1º	NO	2	VIRTUAL
<b>IP</b>	Inglés Profesional	1º	NO	2	VIRTUAL
<b>EFE1</b>	Estancias Formativas en Empresa de 1º curso	1º	NO	(2)	
<b>PIICT</b>	Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones	2º	NO	4	SEMI
<b>TPIDA</b>	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas.	2º	SI	7	SEMI
<b>DRECT</b>	Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación	2º	SI	4	VIRTUAL
<b>PSEA</b>	Proyecto de sistemas electrotécnicos y automatizados.	2º	NO	2	VIRTUAL
<b>IPEII</b>	Itinerario Personal Para la Empleabilidad II	2º	NO	3	VIRTUAL
<b>GMMIE</b>	Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas.	2º	SI	3	VIRTUAL
<b>ARP</b>	Automatización y Regulación de procesos (optativa)	2º	NO	3	VIRTUAL
<b>EFE2</b>	Estancias Formativas en Empresa de 2º curso	2º	NO	(2)	

- (1) Indica que el módulo está asociado a Unidades de Competencia (UC) del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP)
- (2) En el caso de las Estancias formativas en empresas, no se indican las horas semanales, sino las horas totales de realización, que corresponden a **120 horas** en **Primer Curso** y de **380 horas** en **Segundo Curso**.
- (3) En la Modalidad que se cursa el módulo viene especificado si el módulo es Semipresencial o Virtual (**SEMI**) (**VIRTUAL**)

**NOTA:** Los módulos profesionales marcados en color rojo tienen carácter **PRESENCIAL**. El carácter presencial de estos módulos profesionales se establece al presentar contenidos que requieren de la utilización de medios y equipos para los que resulta necesaria la impartición en sesiones presenciales de asistencia **OBLIGATORIA** (consulta el apartado 10 para más detalles al respecto).

En los horarios que verás en el apartado 10, aparecen indicadas las "Siglas" de la tabla anterior.



## 10. Sesiones de formación, tutorías (horarios).

La docencia en el régimen Semipresencial de cada uno de los módulos profesionales (excepto el módulo de Formación en centros de trabajo), se organiza mediante: **sesiones de formación y tutorías individuales**.

**Sesiones de formación:** Pueden ser Virtuales (Telemáticas) o presenciales. Son sesiones en las que el profesor o la profesora imparte docencia al alumnado del módulo profesional.

- ✚ **Sesiones Virtuales (Telemáticas):** En estas sesiones el profesor o la profesora impartirá docencia al alumnado del grupo a través de plataforma virtual en tiempo real (por ejemplo, Microsoft Teams), sin perjuicio de que el alumnado puede asistir a las mismas en el centro educativo. En todo caso, la participación en las sesiones de formación telemáticas será voluntaria para el alumnado.
- ✚ **Sesiones Presenciales:** Son sesiones llevadas a cabo en los módulos profesionales de carácter semipresencial (ver apartado 9 Módulos Formativos). Estas sesiones tendrán un carácter eminentemente práctico para el desarrollo de actividades de aula- taller y/o laboratorio. Estas sesiones de formación son de carácter **OBLIGATORIO**, siendo programadas quincenalmente para facilitar la asistencia. La no asistencia a las sesiones presenciales de los módulos de carácter semipresencial implica la renuncia al porcentaje de calificación asignada a cada tarea programada en dichas sesiones para la evaluación continua.

Las sesiones de formación serán realizadas por el profesorado de cada módulo de acuerdo con el **calendario** que figura un poco más abajo en este mismo **apartado 10**.

**Tutorías Individuales:** Consistirán en orientar de forma individual al alumnado y proporcionarle el apoyo académico necesario. Se desarrollarán a partir de las dudas, consultas y reflexiones que plantee el alumnado. La participación será voluntaria y preferentemente se llevarán a cabo a través de los sistemas de comunicación en tiempo real de la plataforma telemática de aprendizaje.

**CALENDARIO SEMANAL:** A continuación, te mostramos el horario semanal de las sesiones de formación y tutorías de los distintos Módulos Formativos tanto de **PRIMER CURSO** como de **SEGUNDO CURSO**:

IES Fernández Vallín  
Gijón

Horario semanal Grupos de alumnos  
**TUTORÍAS INDIVIDUALES**  
**SEA1S**

DIA \ HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00 a 15:55				DASP GAR. JIM, ANI DEPARTAMENTO	CIELE GAR. JIM, ANI DEPARTAMENTO
15:55 a 16:50			TPIEL FERN. DI. JOLU DEPARTAMENTO	DTIEL GAR. JIM, ANI DEPARTAMENTO	
16:50 a 17:45				CIDAU MENE. MU. LO DEPARTAMENTO	
17:45 a 18:00	<b>DESCANSO</b>				
18:00 a 18:55					
18:55 a 19:50			SASP GAR. JIM, ANI DEPARTAMENTO		IPEI MART. AL. MA DEPARTAMENTO
19:50 a 20:45			IP ING 1/2 DEPARTAMENTO		SCELE VEG BLA JI ELI TALLER



IES Fernández Vallín  
Gijón

Horario semanal Grupos de alumnos

**SESIONES DE FORMACIÓN TELEMÁTICA Y PRESENCIAL  
SEA1S**

DIA \ HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00 a 15:55	CIELE GAR. JIM, ANI EL4 TALLER	CIDAU MENE. MU. LO EL4 TALLER	DASP GAR. JIM, ANI EL2 TALLER		
15:55 a 16:50					SCELE VEG BLA JI EL2 TALLER
16:50 a 17:45	IPEI MART. AL. MA EL2 TALLER	TPIEL FERN. DI. JOLU EL1 TALLER	PISE1 GAR. JIM, ANI EL4 TALLER		
17:45 a 18:00	<b>DESCANSO</b>				
18:00 a 18:55	IPEI MART. AL. MA EL2 TALLER		IP ING 1/2 EL2 TALLER		SASP GAR. JIM, ANI EL2 TALLER
18:55 a 19:50	DTIEL GAR. JIM, ANI AULA 209 ELECTR.	TPIEL FERN. DI. JOLU EL1 TALLER		TPIEL FERN. DI. JOLU EL1 TALLER	
19:50 a 20:45					

IES Fernández Vallín  
Gijón

Horario semanal Grupos de alumnos

**TUTORÍAS INDIVIDUALES  
SEA2S**

DIA \ HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00 a 15:55	DRECT VAL SAM JES DEPARTAMENTO				
15:55 a 16:50		PISE2 FERN. DI. JOLU DEPARTAMENTO	GMMIE DIAZ GAL ESP DEPARTAMENTO		
16:50 a 17:45		IPEI MART. AL. MA DEPARTAMENTO	MOC LORE. CA, JOIG DEPARTAMENTO		
17:45 a 18:00	<b>DESCANSO</b>				
18:00 a 18:55					
18:55 a 19:50					
19:50 a 20:45	TPIDA FERN. DI. JOLU DEPARTAMENTO	PIICT MAR CAR LET DEPARTAMENTO			



IES Fernández Vallín  
Gijón

Horario semanal Grupos de alumnos

## SESIONES DE FORMACIÓN TELEMÁTICA Y PRESENCIAL SEA2S

HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00 a 15:55				IPEII MART. AL MA ELE2 TALLER	
15:55 a 16:50					MOC LORE. CA, JOIG ELE 6 TALLER
16:50 a 17:45	DRECT VAL SAM JES EL1 TALLER			PISE2 FERN. DI. JOLU AULA 209 ELECTR.	
17:45 a 18:00	DESCANSO				
18:00 a 18:55	DRECT VAL SAM JES EL1 TALLER	PIICT MAR CAR LET ELE2 TALLER	TPIDA FERN. DI. JOLU EL4 TALLER	PIICT MAR CAR LET ELE2 TALLER	TPIDA FERN. DI. JOLU EL4 TALLER
18:55 a 19:50				GMMIE DIAZ GAL ESP EL1 TALLER	
19:50 a 20:45					

**NOTA:** Las indicaciones del tipo "EL5" o similar, te indican el espacio asignado (EL5 corresponde a: Taller Eléctrico 5).

El marco **ROJO** indica las sesiones de formación **presenciales** (de periodicidad quincenal).

El resto de las sesiones de formación no marcadas con marco ROJO corresponden a sesiones de formación **telemáticas e individuales**.



## 11. Evaluaciones y boletines de calificaciones

Con el objeto de facilitar la asimilación y el estudio de los contenidos de cada módulo, se realizarán distintas pruebas de **evaluación presenciales**. Al inicio de cada curso (mes de octubre/noviembre), se publicará un calendario de pruebas al respecto en el aula de Tutoría FPd del IES Fernández Vallín, en la entrada denominada *Calendario de Exámenes*:

Área de Formación / Formación profesional a distancia (FPd) / IES Fernández Vallín

Tutoría FPd IES Fernández Vallín



### Calendario de Pruebas Presenciales (Exámenes)



Calendario EXÁMENES FPd - Curso 2025/2026

- Al pinchar en el recurso verás un PDF de 4 hojas, en función de las distintas convocatorias programadas.
- Es aprobado de forma general por el centro (no es fijado por cada profesor de forma individual).
- Toda la información relativa a las pruebas a realizar, será informada convenientemente al alumnado por el profesor correspondiente.
- Recuerda que es imprescindible la identificación mediante DNI para poder realizar las pruebas.
- De igual manera, por motivos organizativos, es necesario confirmar la asistencia a las distintas pruebas si el profesor o profesora así lo requiere a través de las encuestas correspondientes en el aula virtual de cada módulo.
- Una vez que se han publicado las fechas del calendario de Pruebas presenciales, ya no habrá posibilidad de modificación alguna.



Debes tener en cuenta que la aprobación de dicho calendario se realiza junto a la aprobación del calendario general de todo nuestro Centro, y en ocasiones puede verse alterada o retrasada su aprobación por problemas organizativos, por lo que debes consultar dicho apartado para tener información precisa del calendario de fechas y horarios definitivos aprobados para cada módulo profesional.

Como norma general dispondrás de las siguientes pruebas de evaluación presencial:

- ✚ **Pruebas presenciales parciales de evaluación:** Se realizará una prueba por trimestre, teniendo en cuenta la diferenciación de que sea 1<sup>er</sup> curso o 2<sup>o</sup> curso, y con ellas se evaluarán los resultados de aprendizaje impartidos hasta ese momento.
  - ❖ **1<sup>er</sup> curso:** En este curso habrá una 1<sup>a</sup> evaluación y 2<sup>a</sup> Evaluación, y las fechas de realización se indicarán a lo largo de este mes en el aula virtual en el apartado de tutoría en un calendario de pruebas presenciales.
  - ❖ **2<sup>o</sup> curso:** En este curso habrá una 1<sup>a</sup> evaluación, y la fechas de realización se indicará a lo largo de este mes en el aula virtual en el apartado de tutoría en un calendario de pruebas presenciales.
- ✚ **Pruebas presenciales de evaluación final ordinaria:** Se celebrarán a finales del mes de mayo y en ella se evaluarán todos los resultados de aprendizaje de cada módulo profesional, salvo los ya superados por el alumnado en pruebas anteriores. Para estar en disposición de obtener evaluación positiva, el alumnado deberá obtener una **calificación positiva en todos los resultados de aprendizaje**, y se realizará la media para obtener la nota final del módulo, si no hay calificación positiva en todos los resultados de aprendizaje el módulo se considerará no superado.
- ✚ **Pruebas presenciales de evaluación final extraordinaria:** Se celebrarán a finales del mes de junio, y estarán destinadas al alumnado que no haya obtenido evaluación positiva en la evaluación final ordinaria o haya renunciado a la misma. Para estar en disposición de obtener evaluación positiva en la evaluación final extraordinaria, el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total en cada resultado de aprendizaje no superado con anterioridad. Evaluará los resultados de aprendizaje no superados por el alumnado hasta el momento de realización de la prueba. La referencia evaluadora de la prueba serán los criterios de evaluación mínimos del módulo profesional.

Todo el alumnado deberá presentarse a las distintas pruebas programadas provistos de DNI u otro documento oficial que permita su identificación en las fechas y horas señaladas en dicho calendario.

 Es importante destacar que el alumnado que en el curso anterior **no haya superado al menos uno de los módulos** en los que se encontrase matriculado a distancia, deberá participar de nuevo en el proceso de admisión si desea seguir cursando enseñanzas Semipresenciales, **perdiendo el derecho a reserva de plaza** (Art.3.3 de la Resolución de 20 de junio 2016). Los módulos Convalidados, Exentos, Aprobados con anterioridad, o módulos a los que el alumno renuncia, no tendrán la consideración de superados.

Tras las pruebas de evaluación intermedias y/o finales, nos reuniremos los profesores en lo que denominamos "sesiones de evaluación". Unos días después de celebradas dichas sesiones, tendrás disponible el boletín oficial de calificaciones en el Aula de Tutoría FPd IES Fernández Vallín (en la imagen ves un ejemplo para ver el boletín de calificaciones correspondiente a la "EVALUACIÓN PARCIAL").

Área de Formación / Formación profesional a distancia (FPd) / IES Fernández Vallín

Tutoría FPd IES Fernández Vallín



### Entrega de Calificaciones

Las calificaciones de las evaluaciones serán entregadas a través de la tarea que dispondrás bajo este texto en los periodos que correspondan. Si necesitas el original, concierta cita conmigo a través de la plataforma de mensajería o llamando al instituto.



TAREA  
EVALUACIÓN PARCIAL. ENTREGA DE BOLETINES DE NOTAS.





GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

IES Fernández



Ciclo Formativo Grado Superior  
Sistemas Electrotécnicos y  
Automatizados Guía del alum-  
nado - Distancia



FONDO SOCIAL EUROPEO

## 12. Convocatorias, anulaciones y renunciaciones

Dispones de cuatro **convocatorias** para superar cada módulo, a excepción del módulo. Debes tener presente que por "**convocatoria**" se entiende el ser **evaluado de forma FINAL**, no de forma intermedia o parcial. En cada curso puedes ser evaluado de forma final en dos ocasiones, por lo que en cada curso puedes consumir a lo sumo dos convocatorias.

Con carácter excepcional, si agotas las convocatorias de algún módulo profesional (**por motivos de enfermedad o discapacidad u otros que condicionen o impidan el desarrollo ordinario de los estudios**), podrás solicitar una **convocatoria extraordinaria de gracia**. Dicha convocatoria de gracia se debe solicitar con carácter previo a la matriculación del módulo o de los módulos correspondientes. Las solicitudes se presentarán generalmente en la secretaría del centro (**apartado 5 Información general y contacto**). La motivación de dicha solicitud debe ser alguna de las indicadas al inicio de este párrafo, y su concesión otorgará al alumnado una última oportunidad para cursar (previa matriculación) el módulo o módulos profesionales para los que haya sido concedida. La matrícula correspondiente de los módulos profesionales para los que se haya concedido esta convocatoria se realizará, por una sola vez, en el año académico que desee el alumno o la alumna.

La solicitud de **renuncia** se formulará con una **antelación de, al menos, un mes antes de la evaluación final (ordinaria o extraordinaria) de dichos módulos**. La renuncia a convocatoria solamente anula la convocatoria inmediatamente posterior, es decir, si por la casusa que sea solicitas renuncia de por ejemplo la convocatoria ordinaria de junio en un módulo profesional, ello sólo anularía dicha convocatoria, manteniéndose la convocatoria extraordinaria posterior.

También tienes, si lo deseas, la posibilidad de **anular la matrícula de todo el curso** (si finalmente no lo deseas cursar). Con ello renuncias a cualquier tipo de convocatoria que se realice en dicho curso académico, y por tanto no consumirías convocatoria (si bien perderías el derecho a reserva de plaza).

La solicitud de renuncia a convocatoria (o de anulación de matrícula si lo deseáis) podéis realizarla enviando un **email** a: [secretaria@fvallin.es](mailto:secretaria@fvallin.es) antes de las fechas límite. En el correo de solicitud deberéis adjuntar rellenado el documento de anulación o de renuncia correspondiente. Los modelos de dichos documentos los tenéis a vuestra disposición en el Aula Virtual de Tutoría FPd IES Fernández Vallín, bajo el epígrafe siguiente:

### TABLÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS Y NOVEDADES

#### DOCUMENTOS PARA SOLICITUDES DE ANULACIÓN DE MATRÍCULA Y/O RENUNCIAS A CONVOCATORIAS

Debes descargar el documento, rellenarlo y entregarlo.

La solicitud de renuncia a la convocatoria o a la matrícula deberá presentarse al menos un mes antes de la evaluación final correspondiente del módulo o módulos profesionales para los que solicita la renuncia, o, en el caso del módulo profesional de Formación en centros de trabajo, al menos un mes antes de la fecha prevista para su inicio.

- **Nº CONVOCATORIAS (MÓDULOS Y PROYECTO): 4 CONVOCATORIAS**
- **FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO: 2 CONVOCATORIAS**

**PLAZO DE PRESENTACIÓN: 1 MES ANTES DE LA EVALUACIÓN FINAL CORRESPONDIENTE**

La renuncia a la convocatoria de un módulo profesional supone la pérdida de la evaluación y calificación final de dicho módulo sin que ello suponga la renuncia del alumno o la alumna a recibir docencia.

- Modelo de documento para solicitar la **Renuncia a convocatoria**
- Modelo de documento para solicitar la **Anulación de matrícula**

Para más información, puedes ponerte en contacto con la secretaría del centro (**consulta el apartado 5 Información general y contacto**).



Sí piensas que te has matriculado en demasiados módulos en el presente curso, puedes pedir **la renuncia a las convocatorias finales de aquellos módulos** que no quieras cursar, o puedes **anular la matrícula de un curso**. Recuerda que el número de convocatorias es limitado puedes agotarlas si no haces una planificación adecuada.



### 13. Convalidaciones

Serán objeto de convalidación los módulos profesionales comunes a varios ciclos formativos. El plazo de solicitud de convalidaciones finaliza a las pocas semanas de comenzar el curso. Las solicitudes se presentarán generalmente en la secretaría del centro (**apartado 5 Información general y contacto**). También puedes solicitar convalidaciones en el momento realices la matrícula.

**El módulo de Estancias formativas en Empresas no tiene convalidación posible.** Solamente es objeto de exención, si se cumplen las condiciones establecidas para la misma.

En aquellos módulos profesionales que no tengan la misma denominación, el Ministerio de Educación y Formación Profesional establece mediante norma las convalidaciones que correspondan, siempre que tengan similares objetivos, contenidos y duración. Si solicitas convalidación personalmente al Ministerio de Educación y Formación Profesional recuerda comunicar con urgencia a la secretaria de nuestro centro docente la resolución individual que recibas en su domicilio por correo postal remitida desde dicho Ministerio, al objeto de registrarla adecuadamente.

 Mientras tu solicitud de convalidación no se resuelva, **deberás continuar cursando los estudios correspondientes.**

Dispones de más información en el Aula Virtual de Tutoría FPd IES Fernández Vallín:

No obstante, para más información, puedes ponerte en contacto con la secretaría del centro (**consulta el apartado 5 de la Guía del Alumno (I), Información general y contacto**).

#### SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS

- **Descarga y rellena el modelo de solicitud que verás abajo.** Rellénalo prestando especial cuidado en completar correctamente los campos solicitados en el mismo
- Debes imprimirlo y realizar su entrega en la secretaría del centro en el plazo indicado a continuación. Si no puedes entregarlo en persona, puede hacerlo alguien por ti presentado tu DNI.
- **El plazo para solicitar las convalidaciones acaba el día 18 de octubre, después sólo podrán solicitarla los que se matriculen en plazo posterior.**

#### Observaciones:

- Sólo puedes convalidar módulos de entre los que te encuentres matriculado.
- **Es necesario aportar certificado de notas** donde consten las calificaciones de los módulos.
- No es válido convalidar un módulo a su vez ya convalidado.
- El módulo tiene su nombre oficial. Para identificarlo no debes emplear abreviaturas, nombres coloquiales o siglas.

Documento [Solicitud Convalidación de Módulo](#)

### 14. Módulos cursados como pendientes

 El alumnado que hubiera cursado uno o más módulos profesionales **en el año académico anterior, y haya promocionado a 2º curso, y no hubiera obtenido evaluación positiva** en dicho módulo o módulos, tendrá que **cursar cualquiera de ellos como pendiente.**

El alumnado que tenga que cursar módulos como pendientes deberá estar matriculado de los mismos. Dicho alumnado será evaluado de los resultados de aprendizaje no superados en el curso anterior, para ello se tratará con el profesorado que imparte la materia, para que se realice un estudio conforme a ese **programa de recuperación individual**

que se establecerá en cada módulo profesional.

Dicho programa de recuperación individual será entregado al alumnado por el profesor responsable del módulo profesional antes del mes de noviembre, y en él se establecerán las posibles actividades y tareas a realizar por el alumnado que se encuentre en esta circunstancia, así como la convocatoria a pruebas individuales si fuera el caso, además de las fechas y plazos correspondientes.

El alumnado que, cursando un módulo como pendiente, no obtenga evaluación positiva en la evaluación ordinaria del módulo profesional correspondiente, continuará con normalidad el proceso de aprendizaje y será evaluado en la evaluación final extraordinaria (**ver apartado 11 Evaluaciones y boletines de calificaciones**).

Dispones de más información en el Aula Virtual de Tutoría FPaD IES Fernández Vallín:

 No obstante, para más información, puedes ponerte en contacto con la secretaria del centro (**consulta el apartado 5 Información general y contacto**).

## **FCT 15. Módulos de Estancias Formativas en Empresas**

Actualmente en los Ciclos Formativos, la modalidad a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional incluye un periodo de estancias formativas en Empresa, que corresponde a **120 horas en 1<sup>er</sup> curso**, y de **380 horas en 2<sup>o</sup> curso**.

Los posibles periodos anuales de realización del módulo profesional de Estancias Formativas en Empresas son los siguientes

-  **El Período de realización de las estancias formativas de 1<sup>er</sup> curso**, serán gestionadas por el tutor del curso, y se realizarán en dos posibles periodos a lo largo del curso, que serán indicados por el mismo tutor a través del aula virtual. Este año se realizarán del **6 al 24 de abril** en 1<sup>a</sup> convocatoria, y del **27 de abril al 19 mayo** en 2<sup>a</sup> convocatoria.
-  **El Período de realización de las estancias formativas de 2<sup>o</sup> curso**, serán gestionadas por el tutor del curso, y este año se realizarán del **12 de enero al 23 de marzo**. Para los que estén en 2<sup>o</sup> curso y **no hayan realizado las Estancias formativa en empresa en 1<sup>er</sup> curso**, y hayan superado el módulo, tienen la indicación **PFE (Pendiente Formación en Empresa)**, y tendrán que realizarlas a continuación de las estancias formativas de 2<sup>o</sup> curso, desde el **23 de marzo al 17 abril**.

 Si deseas clarificar algún otro aspecto, ponte en contacto con el profesor / tutor de cada curso, que se encargará de la gestión de las Estancias formativas en la empresas (**ver apartado 5 Información general y contacto**)

### Exención de estancias formativas en empresas

Para poder solicitar la exención del módulo de Formación en Centros de Trabajo debes necesariamente estar matriculado de este módulo y además acreditar experiencia laboral previa en el sector de la electricidad.

Una vez realizada la matrícula del módulo, y aunque tengas módulos profesionales sin superar, si cumples los requisitos de exención, puedes presentar la documentación para realizar dicha solicitud. La documentación a presentar es la siguiente:

- a) **Solicitud** dirigida a la dirección del centro.
- b) Acreditación de tener experiencia laboral de al menos **un año a tiempo completo relacionada con el ciclo formativo que se cursa**, que se justificará aportando de manera acumulativa los siguientes documentos:
  - o **Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la Mutualidad Laboral** a la que estuviera afiliado o afiliada, donde conste la empresa, la categoría laboral, el grupo de cotización y el período de contratación, o en su caso, el período de cotización en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, o en su defecto, de cualquier otro medio de prueba admitido en derecho.
  - o **Certificación de la empresa donde haya adquirido la experiencia laboral**, en la que conste las actividades desarrolladas durante el período de tiempo en el que se ha realizado la actividad. **En el caso de trabajadores**



o trabajadoras por cuenta propia, certificación de alta en el censo de obligados tributarios, con una antigüedad mínima de un año, así como la declaración del interesado o interesada de las actividades más representativas.

La solicitud de exención se formalizará, al menos, **20 días lectivos antes del inicio de las actividades** programadas para las estancias formativas en las empresas. Los modelos de documentos a entregar, así como información más ampliada al respecto, la tienes disponible en el Aula de Tutoría FPd del IES Fernández Vallín.

## Tutoría FPd IES Fernández Vallín

Área personal / Mis cursos / Área de Formación / Formación profesional a distancia (FPd) / IES Fernández Vallín / Tutoría FPd IES Fernández Vallín

### EXENCIONES DE ESTANCIAS FORMATIVAS EN EMPRESAS Y DE FCT

Consulta con tu tutor/a de FCT sobre presentación y plazos.

- Es necesario encontrarse previamente matriculado.
- Debes consultar con tu tutor/a de Formación de empresas (Curso 1º) y de FCT (Curso 2º) el procedimiento y plazos a seguir al respecto.

Los documentos a presentar tanto para la exención de Formación en

Empresas como en la Formación en Centros de Trabajo (FCT) son los siguientes:

- Documento para la **Exención de Estancias formativas en Empresas (Curso 1º)**
- Documento para la **Exención de Estancias formativas en Empresas (Curso 2º) y la Formación en Centros de Trabajo (FCT) (Curso 2º)**

La dirección del centro resolverá sobre el grado de **exención** que se otorgue, previo informe del equipo educativo del ciclo formativo, emitido tras el análisis de la documentación aportada y **a la vista de los criterios establecidos al efecto en la concreción curricular del ciclo formativo correspondiente.**

Una vez concedida la exención, se procederá a registrar ésta en el expediente académico del alumno a efectos de certificación académica y una copia del acuerdo de concesión de la exención total o parcial se adjuntará al citado expediente académico.

-  Si deseas conocer fechas exactas, o clarificar algún otro aspecto, ponte en contacto con el profesor / tutor del Módulo de FCT (**ver apartado 5 Información general y contacto**).



## 16. Módulo profesional de Proyecto Intermodular

Este ciclo incluye el **Módulo profesional de Proyecto Intermodular**, que se impartirá una parte en 1º curso y la segunda parte en 2º curso. Dicho módulo tiene por objeto la integración de las diversas capacidades y conocimientos del currículo del ciclo formativo, contemplando las variables tecnológicas y organizativas relacionadas con el título.

Este módulo será realizado en **1º curso los contenidos** necesarios para la **elaboración del trabajo a presentar en 2º curso**, en este 2º curso se elaborará por parte del alumnado un trabajo bajo las condiciones indicadas por el tutor del módulo, para la realización del trabajo estudio correspondiente. Para evaluar este módulo se procederá de la siguiente manera, se hará la media ponderada, por un lado, de las actividades y exámenes requeridos durante el 1º curso que formarán parte de la nota final del módulo en un porcentaje que se indicará en la programación correspondiente, y, por otro lado, la nota obtenida una vez finalizado y presentado el trabajo final del módulo profesional en 2º curso.

-  No obstante, si deseas clarificar alguna duda al respecto, ponte en contacto con el profesorado del Módulo de Proyecto intermodular (**ver apartado 5 Información general y contacto**)